



Artist	"Kiss"
Medium	Acrylic on Canvas
Year	2014
Price	\$1,200

La teoría y la praxis curricular: resignificaciones desde la práctica docente

The theory and the curricular praxis: Resignifications
from the teaching practice

F. Recibido: abril 3 de 2019

F. Aceptación: mayo 24 de 2019

GENOVEVA PONCE NARANJO

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la importancia de una práctica docente que aporte a la calidad educativa, sobre la base de un compromiso orientado al currículo vigente que, aunque puede ser perfectible, recoge aspectos filosóficos, legales y contextuales que reúnen teoría y praxis, a fin de encontrar alternativas para brindar respuestas integrales a las problemáticas; pero con la condición *sine qua nom* del conocimiento de niveles curriculares para que desde la instancia del currículo de aula puedan establecer un trabajo que enlace: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, a partir de sus competencias docentes ligadas a planificación, adaptación, ejecución de propuestas, con la finalidad de contribuir al diseño y rediseño curricular, entendidos desde la visión del mejoramiento continuo, para potenciar el cumplimiento de los perfiles propuestos.

Palabras clave

Currículo, docente, práctica, resignificación.

Abstract

This article reflects on the importance of a teaching practice that contributes to educational quality, based on a commitment oriented to the current

curriculum that, although it can be perfectible, includes philosophical, legal and contextual aspects that bring theory and praxis together, to find alternatives to provide comprehensive answers to the problems; but with the sine qua nom condition of knowledge of curricular levels so that from the instance of the classroom curriculum can establish a work that link: objectives, content, methodology, evaluation, from their teaching skills linked to planning, adaptation, execution of proposals, with the purpose of contributing to the design and curricular redesign, understood from the perspective of continuous improvement, to enhance compliance with the proposed profiles.

KeyWords

Curriculum, teacher, practice, resignification.

1. Introducción

El currículo debe provocar un trabajo que implique decisiones coherentes y significativas con el propósito de corresponder al contexto y a los desafíos de tiempo; desde un conocimiento vasto de lo local, para poder descubrir características globales, sin perder de vista que debe entenderse como una construcción permanente y holística orientada hacia la responsabilidad social. Por esta razón es imprescindible el análisis de la realidad educativa reflexionada desde los diversos niveles curriculares, de hecho, lo macrocurricular enlazado a las políticas de Estado que influyen en el modelo educativo; lo mesocurricular que corresponde a las instituciones educativas, las que se articulan mediante proyectos y planes al sistema nacional; y lo microcurricular desde el com-

promiso docente. Cabe indicar que este nivel es imprescindible, porque el maestro desde su pensamiento y accionar crítico es el ejecutor de procesos que permiten intercambio, generación y difusión del conocimiento; descubrimiento de problemáticas, análisis de situaciones y desencadenamiento de acciones propositivas; pues en esa instancia se produce la comprensión de los diversos elementos curriculares; por eso resulta significativa la experiencia docente personal.

El currículo implica un marco teórico y filosófico, por lo que es necesario tomar en cuenta que “el deber ser y el hacer del currículum parten desde los valores y principios epistemológicos, políticos, ideológicos, sociales”. (Polo, 2016); que conducen la teoría y la praxis educativa; razón por la cual requie-

ren explicaciones de causalidad en tanto constituyen hechos susceptibles de ser comprendidos pero que a la vez exigen posturas intersubjetivas, reflexivas, que reúnan singularidades y diversidades a fin de lograr propuestas más generales.

Las teorías curriculares expresan fundamentos para abordar el hecho educativo; se convierten en referencias para asumir decisiones, pero estas deben armonizarse con otros elementos curriculares; porque debe existir un enlace entre

El maestro desde su pensamiento y accionar crítico es el ejecutor de procesos que permiten intercambio, generación y difusión del conocimiento.

decisión y teoría, pues de ese modo el diseño toma la forma de un enfoque integrado que se perfecciona a través de la reflexión, de pertinentes procesos que tratan de resolver problemas desde diversas ópticas, principios y procedimientos, para evitar que sea limitado, irreal o unilateral.

El currículo, un concepto polisémico

El currículo es un término amplio y complejo, pues va desde las acepciones del diccionario de la lengua española en la que se define como “plan de estudios” o “conjunto de estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.”; así también, la referencia etimológica que alude al vocablo latino *currere* que significa correr o carrera.

Desde estas apreciaciones puede entenderse que “el currículo no es un concepto sino una construcción cultural” (Grundy, 1998, pág. 19) que tiene relación indudablemente con condiciones, contextos y tiempos; por eso “el currículo no es una disciplina de consenso, es una realidad multidimensional y posee una gran ambigüedad y diversidad. Es impensable comprender el cu-

“El currículo no es un concepto sino una construcción cultural”

La formación profesional debe marcar diferencias competitivas en un mundo que presenta diversos desafíos.

rrículo en una sola vía o punto de vista.” (Fernández, 2010, pág. 77)

El currículum “engloba desde la filosofía educativa, o político educativa, hasta la cuestión más nimia y práctica de la docencia; es entonces un espacio a caballo entre la teoría y la práctica, por lo que muchas veces ha sido definido como una «teoría intermedia»” (Colom, 1994, pág. 84); además debe estar ubicado en un contexto que en el reto de la globalización es una tendencia que conduce a una formación con una pluralidad cultural, desde lo planetario que se consigue desde un conocimiento vasto de lo local para poder descubrir características globales; en la que debe aparecer la figura de un profesional que entienda que los saberes particulares pueden vincularse e integrarse, porque la formación profesional debe marcar diferencias competitivas en un mundo que presenta diversos desafíos.

El currículo es un concepto que aunque no puede reunir toda la complicada realidad educativa “sí que se ha convertido en uno de los núcleos de significación más densos

y extensos para comprenderla en el contexto social, cultural, entender las diversas formas en las que se ha institucionalizado.”

(Gimeno, 2010, pág. 11)

Así, en el contexto actual se habla de un currículo con enfoque inclusivo, intercultural, transdisciplinario, conectado con la sociedad, que piense en el aporte en una sociedad del conocimiento para la que debe pensar en innovaciones curriculares conducidas por la complejidad para efectos distintivos, para articular a través de la inderdisciplinarietà, un currículo que considere diversas perspectivas a partir de componentes que se comparten con otras disciplinas para aperturar el pensamiento, el desarrollo, el crecimiento colectivo.

“El currículum, con el sentido en el que hoy se suele concebir, tiene una capacidad o un poder inclusivo que nos permite hacer de él un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y qué valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore.”

(Gimeno Sacristán, 2010, pág. 2)

Como se evidencia, el currículum es polisémico “susceptible de ser reconstruido en distintos niveles y campos. Como en su momento dijo Walker (1982), *el currículum es muchas cosas para mucha gente.*” (Bolívar, 2008, pág. 132)

Teoría y praxis curricular

La teoría curricular nos enfrenta a la comprensión profunda de conceptos como educación, pedagogía, didáctica. La educación con su implicancia en lo real y cultural; la pedagogía como ciencia de reflexión sobre los fenómenos educativos, y la didáctica a partir de los procesos educativos para lograr aprendizajes. Son estos conceptos rectores los que provocan una labor investigativa permanente que acerca a tendencias, paradigmas, diseños, modelos, evaluaciones, sistemas de funcionamiento, estructuras y lineamientos, que unidos con la normativa, permitirán producir conocimiento en las respectivas áreas curriculares.

“En educación se desbanca fácilmente la creencia de que todo lo teórico no es práctico y viceversa” (Fernández, 2010, pág. 44). En

“En educación se desbanca fácilmente la creencia de que todo lo teórico no es práctico y viceversa”

referidas cuentas se requiere teoría, conocimientos, sustentaciones para una praxis que se expresa mediante experiencias en el aula; en la que los protagonistas son docentes y estudiantes, en la que se determina cómo desarrollar el programa, qué metodología seguir, cuáles serán las actividades, estrategias e instrumentos pertinentes, porque en otras palabras el microcurrículo es la práctica real del currículo propuesto; en otros términos, la praxis curricular representa el centro del trabajo docente, ya que en ella se produce la comunicación, se producen relaciones de intercambio y se genera el aprendizaje.

El currículo y el docente

“El currículum se refiere a todo el *ámbito de experiencias*, de fenómenos educativos y de problemas prácticos, donde el profesorado ejerce su práctica profesional y el alumnado vive su experiencia escolar.” (Bolívar, 2008, pág. 134) Por eso son imprescindibles los maestros con amplia formación y vocación.

“La planificación del currículum, en cualquiera de sus niveles, desde el currículum oficial hasta la planificación semanal de un profesor o profesora tiene un carácter de proyecto público, para el que se invierten medios y recursos, que trata de desarrollarse de forma sistemática,

incluso, y en alguna de sus facetas, desde un conocimiento formalizado, y que es necesario explicitar y justificar socialmente. Ese es el sentido fundamental de que ese proyecto educativo y cultural se planifique en cada uno de sus niveles, y se haga público: porque en una sociedad democrática un currículum escolar es básicamente una propuesta cultural sometida a valoración, a crítica y, por supuesto, a mejora”. (Ángulo & Blanco, 2017, pág. 5)

Las acciones educativas están adscritas a la planificación; los objetivos que soportan la planificación, los procesos, la metodología y la misma evaluación; los contenidos que deben ser propuestos con la complejidad de cada nivel y ser transdisciplinarios porque se constituyen en los datos, la información validada, rigurosa, coherente, que debe ser una respuesta al modelo pedagógico curricular, las necesidades del contexto y la estructura educativa nacional de nivel superior; las actividades didácticas que provocan interrelaciones e interacciones direccionadas a lograr aprendizajes, los que son posibles por las competencias del maestro para transferir, motivar, generar, proponer, que constituyen la metodología docente; y la evaluación que, relacionada con logros de aprendizaje se convierte en una evidencia continua de cómo

funcionan los diversos elementos curriculares en realidades particulares como la áulica, en la que cada proceso, momento e instrumento es valioso a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

“El profesor merece considerarse como una de las figuras más decisivas en la conversión de los cambios curriculares y propuestas pedagógicas diseñadas y diseminadas en procesos y resultados valiosos de enseñanza y aprendizaje. ... Por ello es conveniente analizar cuáles son sus cometidos y contribuciones, y, al mismo tiempo, no perder de vista los juegos de responsabilidades más amplias y compartidas”.
(Escudero, y otros, 2000, pág. 267)

En el ámbito universitario, el docente asume responsabilidades de envergadura porque forma a los profesionales de las diversas áreas del conocimiento; pero si el maestro no está empapado de los referentes curriculares su tarea puede aislarse de los propósitos comunes; por eso es saludable que los docentes en la medida de lo posible participen, intervengan y propongan, mucho más cuando se habla de diseños basados en la interdisciplinariedad. Además, “un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitada para

“Un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitada para ello. Está cualificado, en tal sentido, en virtud de su educación y su preparación”.

ello. Está cualificado, en tal sentido, en virtud de su educación y su preparación”. (Stenhouse, Investigación y desarrollo del currículum, 2003, pág. 31)

De acuerdo con Castillo y Cabrerizo:

“Es muy probable que en la medida en que a los educadores se les forma más concienzudamente en currículo, se asuma el currículo como un espacio para compartir experiencias, objetivos derivados de necesidades emergentes, se les podrá ofrecer un clima de libertad en la conducción de sus proyectos educativos en sentido hermenéutico. Se les podrá ofrecer también el espacio no solo para expresar su propia óptica, sino para reflexionar críticamente sobre su práctica”;
(Fernández, 2010, pág. 78)

Los docentes en su práctica incentivan el aprendizaje a partir del para qué sirven aquellos contenidos, teorías, principios; asimismo

el qué y el para qué se posibilitan a través de la interacción que lleva a formar contextos de aprendizaje mediante la comprensión de nuevos entornos tecnológicos y comunicativos, los que se pueden aprovechar significativamente, tanto para ellos mismos como para sus estudiantes; “no sólo porque a la vez que se enseña un contenido curricular concreto, el profesor aprende infinidad de cuestiones si trabaja dentro de un enfoque didáctico alternativo, sino porque la reflexión sobre la práctica de forma compartida es una excelente estrategia para el desarrollo profesional”. (López, 2005, pág. 120)

Discusiones a partir de las experiencias

La experiencia en educación superior se fortalece en un trabajo continuo de indagación que conlleva una serie de aristas en el campo educativo. Uno quizá muy discutible tiene relación con el desconocimiento sobre currículo, que ya de por sí, por su carácter polisémico, presenta diversas interpretaciones, siendo “una paradoja que una noción como currículum, que debía servir para aclarar la naturaleza y el alcance de la escolaridad, se haya convertido ella misma en un problema de definición.” (Bolívar, 2008, pág. 131)

Otro limitante es la falta de estrategias para que los diversos ni-

veles curriculares logren mantener coyuntura, pues el sistema educativo de nivel superior con todas las normativas y disposiciones a través de su órgano rector, el CES (Consejo de Educación Superior) establece lineamientos que luego desde lo mesocurricular, que implica el ámbito institucional, no siempre son cumplidos porque existen tres puntos centrales: responsabilidad, compromiso y liderazgo, los que deben soportarse en un amplio conocimiento de gestión, planificación, educación, vinculación; que deben estimular una labor microcurricular; es decir, cuando el docente, sobre la base del reconocimiento de las diversidades, es capaz de crear condiciones favorables a partir de una metodología inclusiva; en la que se sumen otros partícipes (familia, grupos, instituciones...); pues “si bien el concepto tradicional de currículo estaba ligado a la idea de contenidos, de un plan previo, de un conjunto de conocimientos a enseñar, hoy esos

Siendo “una paradoja que una noción como currículo, que debía servir para aclarar la naturaleza y el alcance de la escolaridad, se haya convertido ella misma en un problema de definición.”

términos han sido revaluados y replanteados.” (Malagón Plata, 2008 , pág. 137)

El currículo tiene una fundamentación filosófica, contextual, epistemológica, psicológica y pedagógica, que para llegar a su concreción se sirve de diversos elementos: objetivos, contenidos, métodos, evaluación; por lo tanto estos deben ser planteados desde la integralidad, característica de un currículo coherente que va de la mano con una política educativa que apunta a la construcción o en muchos casos a la reconstrucción de una sociedad; por eso, en la realidad del aula al detectar de manera directa los problemas y al hallar con los estudiantes otras situaciones adversas, se debe suscitar el encuentro entre pares; mucho más cuando surgen cambios curriculares que deben analizarse y discutirse a partir de “una sólida formación pedagógica y curricular de los profesores y maestros. La experiencia curricular ha demostrado que los involucrados deben tener una sólida formación, así como el convencimiento de que los cambios tienen consecuencias futuras”. (Fernández, 2010, pág. 75)

Gimeno Sacristán expresó en el prólogo del libro de Stenhouse que “el estudio del currículo es la condición del éxito en el perfeccionamiento, porque es ahí donde las ideas pueden fecundar la práctica, donde se prueban, en el proceso de

“El estudio del currículo es la condición del éxito en el perfeccionamiento, porque es ahí donde las ideas pueden fecundar la práctica, donde se prueban, en el proceso de enseñanza-aprendizaje”

enseñanza-aprendizaje”² ; por eso el docente debe efectuar procesos investigativos, pues en cuanto indaga, compara, contrasta, está en mejores condiciones de establecer junto con otros docentes un trabajo desde la complejidad, desde lo holístico, desde lo integral; desde lo transdisciplinario e interdisciplinario; lo intercultural, porque: “si la teoría y práctica del currículo deben contemplar la diversidad cultural y la de los sujetos, esa misma teoría debe hacerse desde la pluralidad del pensamiento, considerando que también ellas son diversas” (Gimeno, 2010, pág. 14)

La universidad tiene como encargo la formación de profesionales, pero quienes forman a estos no siempre tienen experticias curriculares; por eso es necesaria la interacción de los docentes para enriquecer la práctica pedagógica

² Prólogo de José Gimeno Sacristán sobre el libro de Lawrence Stenhouse, *Investigación y desarrollo del currículo*

que a fin de cuentas brinda el mayor soporte para el logro de los objetivos meso y macro.

No se puede eludir la necesidad de lo interdisciplinario y lo transdisciplinario, mucho más en una época en que la globalización invita a pensar y actuar diferente, pero no se puede encubrir que la forma de desarrollar el currículo en las instituciones educativas aún tiene el mayor de los enemigos: el egoísmo, pues a pesar de oportunidades valiosas como los PIS (Proyectos Integradores de Saberes) pocos de ellos funcionan, porque aún no se comprenden los trasfondos filosóficos, teóricos y culturales de tan complejos términos y sobre todo “porque no es el hecho de trabajar en equipo el que determina la acción interdisciplinaria y transdisciplinaria. En realidad, en nuestra formación docente no fuimos acostumbrados a trabajar de manera colectiva ni a desarrollar una inteligencia colectiva” (Moraes, 2006); por eso “el hecho que se disponga de buenas ideas no supone su inmediata puesta en práctica.” (Polo, 2016)

Conclusiones

- Desde la experiencia docente se considera la necesidad de profundizar en los docentes el entramado curricular; pues el conocimiento permite concebir el sentido de pertenencia.

“Porque no es el hecho de trabajar en equipo el que determina la acción interdisciplinaria y transdisciplinaria. En realidad, en nuestra formación docente no fuimos acostumbrados a trabajar de manera colectiva ni a desarrollar una inteligencia colectiva”

- Los docentes deben conocer su área del conocimiento sin desmedro de otras áreas, porque deben fortalecerse a través de grupos de trabajo, de investigación para abordar las problemáticas desde una visión compleja, transdisciplinaria e interdisciplinaria.

- El docente debe desarrollar su trabajo desde una perspectiva teórica y práctica, pues si es capaz de aplicar cuanto sabe generará aprendizajes significativos.

- Si se aspira a la calidad educativa deben existir compromisos claros que se plasmen en un gran proyecto curricular como el resultado de distintas voces.

- Las exigencias actuales requieren responsabilidades curriculares; por lo tanto, las instituciones y personas vinculadas a la educación deben involucrarse en procesos que conduzcan a la pertinencia educativa, la que debe ser coyuntural con aspectos políticos, pedagógicos, técnicos y culturales.

- Los desafíos actuales conducen a nuevas formas de mirar y concebir el mundo y por supuesto la educación; condición que implica resignificar el contexto de los conceptos, observar la realidad de forma profunda, a fin de aplicar conocimientos no solo para la difusión, sino para producir cambios.

- Se debe abandonar la idea de que todo lo teórico no es práctico.

co y viceversa; pues son coyunturales y ambos posibilitan aprendizajes, tanto en el estudiante como en el docente.

- Resignificar el currículo implica asumirlo a partir de la reflexión de aspectos políticos, filosóficos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos; incluso desde la responsabilidad social.

Bibliografía

Ángulo, F., & Blanco, N. (26 de enero de 2017). *Teoría y Desarrollo del Currículo*. Obtenido de cvirtualuees: http://www.cvirtualuees.edu.sv/MCPEUEES/mod_1/didsalinasu2.pdf

Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículo: de la modernidad a la postmodernidad*. Madrid, España: Aljibe.

Colom, A. (1994). *El currículo escolar*. Castillejo, J. L. et al., Teoría de la Educación. Madrid: Taurus.

Escudero, J., Area, M., Bolívar, A., González, M., Guarro, A., Moreno, J., & Santana, P. (2000). *Diseño, innovación y desarrollo del currículo*.

Fernández, A. (2010). *Universidad y Currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículo? *Sinéctica No.34 Tlaquepaque ene./jun.*, 1-30.

Gimeno, J. (2010). La función abierta del libro y su contenido. En J. Gimeno, C. Rodríguez, F. Beltran, M. Fernandez, J. Torres, M. González, . . . J. Contreras, *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (págs. 11-18). Madrid: Sacristán, J. G., Martínez, C. R., Llavador, F. B., Enguita, M. F., Santome, J. T., Arroyo Ediciones Morata.

Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículum - Curriculum: product or praxis*. Madrid: Ediciones Morata.

López, J. (2005). *Construir el currículum global: otra enseñanza en la sociedad del conocimiento*. Málaga: Aljibe.

Malagón Plata, L. (2008). El currículo: perspectivas para su interpretación. (U. d. Antioquia, Ed.) *Investigación y Educación en Enfermería*, XXVI (2), 136-142.

Moraes, M. (2006). Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la educación, fundamentos ontológicos y epistemológicos, problemas y prácticas. En S. De la Torre, M. Pujol, & G. Sanz, *Transdisciplinariedad y ecoformación: una nueva mirada sobre la educación* (págs. 27- 44). Barcelona: Universitas.

Polo, M. (Octubre de 2016). Teoría y diseño del currículum en educación. Caracas, Venezuela.

Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata.